



DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros

terminados al 31 de diciembre del 2017

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- *Estado de Evolución del Patrimonio*
- Estado de Flujos del Efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación
- Notas a los Estados Financieros



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.

1. Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa **DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros del año 2017 corresponden al primer año de auditoría de **DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.**, por lo que basados en nuestras pruebas de auditoría hemos podido obtener seguridad suficiente sobre los saldos iniciales del año auditado.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y patrimonial de la empresa **DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes.

2. Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración de la Compañía, en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, esto implica hacer un juicio en cualquier momento sobre el resultado futuro de sucesos o condiciones que puedan afectar la continuidad de la Compañía como empresa en marcha.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA's siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se detalla en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CÍA. LTDA.**, y el informe de control interno de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 11 de noviembre del 2016 serán emitidos por separado.



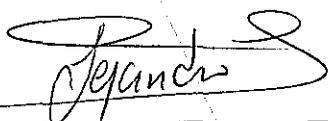
Dr. Juan Quiña O.-Socio
CPA: 23.307

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548

Quito, Ecuador
04 de abril del 2018

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CUENTAS	NOTAS	2017
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		621,584
Efectivo y equivalentes del efectivo	Nota 3	100,067
Activos financieros		311,180
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 4	274,184
Documentos y cuentas por cobrar tarjetas de crédito		10,210
Otras cuentas por cobrar	Nota 5	37,206
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	Nota 6	-10,419
Inventarios	Nota 7	192,936
Servicios y otros pagos anticipados		156
Activos por impuestos corrientes	Nota 8	17,245
ACTIVO NO CORRIENTE		24,386
Propiedad, planta y equipo neto	Nota 9	24,386
TOTAL ACTIVOS		645,971
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		414,476
Cuentas y documentos por pagar	Nota 10	381,735
Otras Obligaciones Corrientes	Nota 11	12,678
Participación trabajadores	Nota 14	2,181
Otras cuentas por pagar		1,798
Provisiones por beneficios empleados	Nota 13	16,084
TOTAL PASIVOS		414,476
PATRIMONIO		
Capital	Nota 15	205,500
Aporte futuras capitalizaciones		50,000
Reservas		13,503
Resultados acumulados		-8,953
Adopción por primera vez de las NIIF's		-30,140
Resultados integrales		-1,797
Resultado del ejercicio		3,382
TOTAL PATRIMONIO		231,495
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		645,971



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

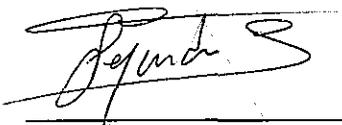
Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2017
Ingresos de actividades ordinarias	1,413,364
Costo de ventas	<u>-1,154,112</u>
Utilidad bruta en ventas	259,253
Otros ingresos	5,477
Gastos Administrativos	<u>-250,187</u>
Utilidad del ejercicio	14,543
15% Participación trabajadores	2,181
Impuesto a la renta	8,383
Apropiaciones	<u>597</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>3,382</u></u>



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de Facultativa	Resultados acumulados	Aplicación NIIF	ORI Integrales	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2016	205,500	50,000	5,046	8,069	18,740	30,140	1,197	9,788	228,325
Apropiación Reserva Legal			199	189					388
Reclasificación de los resultados Acumulados					9,788			9,788	-
Registro ORI cálculo Actuarial							600		600
Utilidad del ejercicio 2017								3,382	3,382
Saldo al 31 de DICIEMBRE del 2017	205,500	50,000	5,245	8,258	8,953	30,140	1,797	3,382	231,495


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	1,320,452
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-1,388,081
Efectivo recibido de otras actividades	4,485
Efectivo utilizado en actividades de operación	-63,144

**FLUJOS DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE INVERSION:**

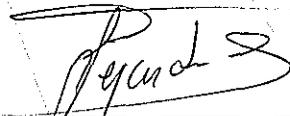
Pago por la compra de activos fijos	-5,487
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-5,487

Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	-68,631
--	----------------

Efectivo al comienzo del año	168,698
------------------------------	---------

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
AL FINAL DEL AÑO**

	100,067
--	----------------



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.
CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Utilidad del ejercicio	3,382
 Partidas de conciliación entre el resultado y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:	
Gastos de depreciación y amortizaciones	9,551
Provisión cuentas incobrables	1,521
Jubilacion patronal y desahucio	1,934
Impuesto a la renta	8,383
Participación trabajadores	2,181
Salario digno y reservas	597
Total	24,168
 Cambios netos en activos y pasivos	
En cuentas por cobrar	-92,912
Por otras cuentas por cobrar	-32,990
En gastos anticipados y otros activos	-12,283
En inventarios	-2,529
Proveedores	55,029
En cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-5,009
Total	-90,693
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	-63,144


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)

**DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de mayo del 2002, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de julio del 2002, bajo el número 2352, tomo 133 y repertorio 24401.

1.2. - Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la producción, comercialización, distribución y venta de toda clase de artículos y productos, nacionales o extranjeros, de consumo masivo, tales como: alimentos, implementos de aseo personal y de hogar, confitería, galletería, enlatados, licores, jabonería, perfumería, artículos de bazar, productos farmacéuticos, electrodoméstico, distribución y venta de artículos de ferretería y todo lo relacionado con la construcción, distribución y venta de toda clase de maquinaria, vehículos, repuestos, accesorios y partes, entre otros.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2017*

La economía ecuatoriana inicia la fase de recuperación en su ciclo después del proceso de recesión que vivió la economía durante el segundo semestre 2015 y todo el año 2016.

La recuperación sin embargo es lenta y plantea todavía escenarios de incertidumbre lo que invita todavía a la prudencia, ya que todavía no se han anunciado las medidas de política económica que ayuden a prever el comportamiento de la economía en el 2018.

El desempleo a nivel nacional muestra un claro descenso, el más importante de los últimos cinco años, ubicándose en 4,4% en marzo de 2017 comparado con el 5,7% de marzo de 2016, lo cual representa una caída de 1,3 puntos porcentuales. Esto significa que aproximadamente 94 mil personas han salido del desempleo, en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0,6 puntos menos que en diciembre de 2016.

La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas) aumentó en un año \$ 5,829 millones. Esto es 5.3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre enero y diciembre del 2017. Así la cifra creció de \$ 26,810 millones (27.2%) a \$ 32,639 millones (32.5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas a diciembre del 2017.

La inversión en el Ecuador cayó el 1.5% en el segundo trimestre del año 2017 impactando sobre todo al sector de la construcción.

El gobierno de Ecuador trabajará para mantener el crecimiento económico registrado en 2017, que alcanzó el 3.3 % en el último trimestre del año anterior.

✓ *Perspectivas 2018*

La economía ecuatoriana enfrenta un escenario complejo, los últimos años han sido bastante complicados debido a la recesión que se ha presentado.

Para las entidades oficiales, Ecuador tendrá 2.04% de crecimiento en 2018, un valor más optimista que el 0.57% del FMI. El precio del petróleo y el acceso a financiamiento serán vitales para el desempeño del 2018.

Ecuador trata de diversificar sus motores económicos para mejorar sus fuentes de ingreso y la generación de empleo y equilibrar la balanza de divisas.

Otro inconveniente que se presenta es el tema de un elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, la cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, hoy por hoy, asciende a USD 10,000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Los principales desafíos en lo que el Ecuador tienen que trabajar en 2018 giran en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.

Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2017 se realizó la provisión cuentas incobrables.

2.7. Inventarios

La compañía presentados al costo de adquisición o al valor neto realizables, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

2.8. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por *impuestos corrientes*.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.9. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base

prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Equipos de Computación	33.33%
Maquinaria y Equipo	10%

d) *Disposición de activos fijos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2017 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.12. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 5% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2017 la reserva legal asciende a USD 5,245.25.

2.14. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.15. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.16. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Nota 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2017, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2017
Caja chica		200
Caja Ventas		350
Banco Pichincha	3151800104	33,431
Banco Produbanco	02005223187	6,789
Inversiones Sweep		9,297
Inversión		50,000
Total efectivo y equivalentes		100,067

Nota 4. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Coello Díaz Martha Beatriz	7,229
Corporación Nacional Mi Mercado En Línea Mi-Merka S.A.	7,312
Dilipa Cía. Ltda.	23,228
Distribuidora Juan De La Cruz S. C. C.	38,500
Konnencorp Cía. Ltda.	16,229
Multiservicios Juan De La Cruz S.A.	71,316
Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor	10,668
Royal Flowers S.A.	11,310
Sideravisus S.A.	6,021
Otros menores a USD 5,000	82,172
Anticipo crédito clientes	199
Total	274,184

Nota 5. - Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Descuento varios empleados	8,254
Cuentas por cobrar PANASA	21,123
Otras cuentas por cobrar	7,829
Total	37,206

Nota 6.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
Saldo al 31 de diciembre del 2016	8,898
Provisión cuentas incobrables	1,521
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10,419

Nota 7.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017, la composición en la siguiente:

Descripción	2017
Inventario producto terminado para la venta	192,936
Total	192,936

Nota 8.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1,091
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	16,154
Total	17,245

Nota 9.- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Equipo de computación	2,656		2,656
Maquinaria y equipo	81,184	5,487	86,671
Software	4,050		4,050
Total costo	87,890	5,487	93,377
Depreciación acumulada	-59,440	-9,551	-68,991
Total Propiedad planta y equipo	28,450	-4,064	24,386

Nota 10.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Carrillo Sanabria Edwin Remigio	15,706
Confiteca C.A.	10,011
Corporación Superior Corsuperior S.A.	8,084
Gualan Paredes Lilian Magaly	8,522
Industrias Ales C. A.	9,218
Integración Avícola Oro Cía. Ltda.	41,749
Multiservicios Juan De La Cruz S.A.	92,828
Nestle Ecuador S.A.	9,653
Terán Martínez Álvaro Marcelo	11,580
Otros Menores A USD 7,000	174,384
Total	381,735

Nota 11.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Cuentas por pagar SRI	5,611
Obligaciones con el IESS	3,485
Por beneficios de ley a empleados	3,373
Salario digno	209
Total	12,678

Nota 12.- Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Decimotercer Sueldo	Decimocuarto Sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	828	1,639	566	-	3,033
Pagado	-6,864	-4,336	-3,771	-4,382	-19,353
Provisión	6,839	4,200	3,719	4,382	19,140
Saldo al 31 de diciembre de 2017	803	1,503	514	-	2,820

Nota 13. - Provisiones por beneficios

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,099	9,340	14,439
Pagado	-	-889	-889
Provisión	732	1,802	2,534
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	5,831	10,253	16,084

Nota 14. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2017
Resultado del ejercicio	14,543
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	2,181
(+) Gastos no deducibles	4,668
Base imponible para impuesto a la renta	17,030
Impuesto a la renta	8,383

Mediante Decreto 210 el Presidente de la República establece rebajas con respecto al pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

- Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500,000) dólares de los Estados Unidos de América.
- Rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500,000) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólares hasta un millón (US\$ 1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- Rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000,000) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Nota 15. - Capital Social

DISTRIBUIDORA JUMBO CENTER CIA. LTDA., tiene un capital social de USD 205,500 divididos en 20,550 participaciones de diez dólares cada una.

Nota 16.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Ingresos Operacionales	1'413,364
Ingresos no Operacionales	5,477
Total	1'418,841

Nota 17.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2017
Costo operacionales	1'154,112
Gastos operacionales	250,187
Total	1'404,298

Nota 18.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el período 2017:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	78,880
Operaciones de pasivo	92,828
Operaciones de ingreso	103,730
Operaciones de gasto	-
Total operaciones con partes relacionadas locales	275,438

Nota 19.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

Nota 20. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y

- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

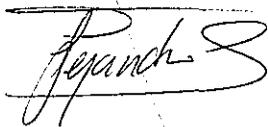
Nota 21. - Eventos Subsecuentes

REFORMAS A NORMAS TÉCNICAS PARA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. - Las reformas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2018; por lo que estas disposiciones aplicarán a las transacciones y los análisis de Precios de Transferencia realizados en el período fiscal 2018, que debe ser reportados dos meses después de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2018 (esto es, junio 2019). **Resolución NAC-DGERCGC17-00000617 publicado el 28 de diciembre de 2017.**

La Ley de Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera se publicó en el segundo suplemento del **Registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017**, los puntos más destacados se determinan a continuación:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta por 3 años para nuevas microempresas a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción.
- Incremento del impuesto a la renta al 25%. Aquellas sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sociedades que no presenten a tiempo el anexo de accionistas o que lo presente de manera incompleta sin informar al beneficiario efectivo pagarán el 3% más (28%).
- Las microempresas y exportadores habituales pagaran el 22% de impuesto a la renta.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de presentación de nuestro informe 04 de abril del 2018 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL